

Guayaquil, 08 de Noviembre del 2017

Señor  
**FERNANDO MAURICIO VILLACIS CADENA**  
**GERENTE GENERAL**  
**MINITEC S.A.**  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

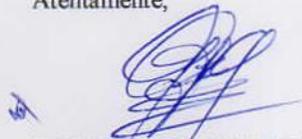
Por medio de la presente le comunico a Usted, que el día de hoy el señor CESAR ANTONIO VILLACÍS CADENA ha transferido CIENTO NOVENTA Y NUEVE (199) acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA cada una que poseía en el capital social de la compañía MINITEC S.A., a favor de la señorita ANDREA YANIRA VILLACIS CADENA, de acuerdo al siguiente detalle:

NOMBRE DEL CEDENTE:	CESAR ANTONIO VILLACÍS CADENA
NACIONALIDAD DEL CEDENTE:	Ecuatoriana
NOMBRE DEL CESIONARIO:	ANDREA YANIRA VILLACIS CADENA
NACIONALIDAD DEL CESIONARIO:	Ecuatoriana
NUMERO DE ACCIONES:	199
NUMERO DEL TITULO:	4

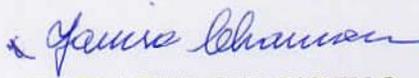
Esta transferencia incluye todos los derechos inherentes a las acciones antes descritas, inclusive el de recibir dividendos y participar sobre reservas no distribuidas.

Agradeceré a Usted que, de acuerdo con la Ley, se sirva inscribir esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía.

Atentamente,

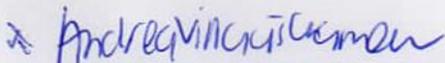


CESAR ANTONIO VILLACÍS CADENA  
C.C. 090964977-4  
CEDENTE



YANIRA CHAMOUN CASTILLO  
C.C. 0101790319  
CÓNYUGE DEL CEDENTE

Es conforme,



ANDREA YANIRA VILLACIS CHAMOUN  
C.C. 0916521792  
CESIONARIO

Guayaquil, 08 de Noviembre del 2017

Señor  
**FERNANDO MAURICIO VILLACIS CADENA**  
**GERENTE GENERAL**  
**MINITEC S.A.**  
Ciudad. -

De mis consideraciones:

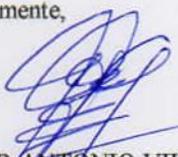
Por medio de la presente le comunico a Usted, que el día de hoy el señor CESAR ANTONIO VILLACÍS CADENA ha transferido UNA (1) acción ordinaria y nominativa de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA cada una que poseía en el capital social de la compañía MINITEC S.A., a favor de la señorita ANDREA YANIRA VILLACIS CADENA, de acuerdo al siguiente detalle:

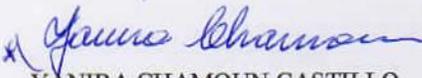
NOMBRE DEL CEDENTE:	CESAR ANTONIO VILLACÍS CADENA
NACIONALIDAD DEL CEDENTE:	Ecuatoriana
NOMBRE DEL CESIONARIO:	ANDREA YANIRA VILLACIS CADENA
NACIONALIDAD DEL CESIONARIO:	Ecuatoriana
NUMERO DE ACCIONES:	1
NUMERO DEL TITULO:	5

Esta transferencia incluye todos los derechos inherentes a las acciones antes descritas, inclusive el de recibir dividendos y participar sobre reservas no distribuidas.

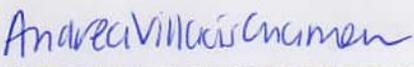
Agradeceré a Usted que, de acuerdo con la Ley, se sirva inscribir esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía.

Atentamente,

  
CESAR ANTONIO VILLACÍS CADENA  
C.C. 090964977-4  
CEDENTE

  
YANIRA CHAMOUN CASTILLO  
C.C. 0101790319  
CÓNYUGE DEL CEDENTE

Es conforme,

  
ANDREA YANIRA VILLACIS CHAMOUN  
C.C. 0916521792  
CESIONARIO

Guayaquil, 16 de Noviembre del 2017

Señor

**FERNANDO MAURICIO VILALCIS CADENA**

**MINITEC S.A.**

Ciudad.-

De mi consideración:

Por medio de la presente, en virtud de las ACCIONES, que son de propiedad del señor Cesar Antonio Villacis Cadena, contentiva en títulos N° 4 y 5, y que están registradas en la compañía MINITEC S.A., para lo cual usted tiene conocimiento que el ACCIONISTA el señor Cesar Antonio Villacis, nos ha solicitado que procedamos con la transferencia de las 200 ACCIONES ordinarias y nominativas de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA cada una, que mantiene en el capital social de la compañía MINITEC S.A., a favor de la señorita Andrea Yanira Villacis Chamoun.

Y con la finalidad de que usted proceda con el registro correspondiente en la Superintendencia de Compañía, de la TRANSFERENCIA de ACCIONES, le informo que le estamos enviando adjunto lo siguientes documentos que le detallo a continuación:

- Carta Cesión de TRANSFERENCIA DE ACCIONES del Título N° 4, de CIENTO NOVENTA Y NUEVE (199) acciones ordinaria y nominativa de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA cada una, propiedad del señor CESAR ANTONIO VILLACIS CADENA y que se transfiere a favor de la señorita ANDREA YANIRA VILLACIS CHAMOUN;
- Carta Cesión de TRANSFERENCIA DE ACCIONES del Título N° 5, de UNA (1) acción ordinaria y nominativa de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA cada una, propiedad del señor CESAR ANTONIO VILLACIS CADENA y que se transfiere a favor de la señorita ANDREA YANIRA VILLACIS CHAMOUN.

Documentos que le hacemos llegar por vía mail y en fisico a su oficina, y proceda con lo mencionado, lo antes posible.

Una vez concluido el ingreso del trámite de la TRANSFERENCIA DE ACCIONES, le ruego nos remita la transferencia de acciones realizadas y los TITULOS definitivos, para ser entregados a la señorita Andrea Yanira Villacis Chamoun, nueva accionista de la compañía MINITEC S.A.

Sin otro particular, quedo a la espera de su grata colaboración con lo solicitado.

Muy atentamente,

Karla Marjorie Venegas

**Abogada**

ESTUDIO JURIDICO KARLA VENEGAS & ASOCIADOS

Av. Pedro Menéndez Gilbert S/N y Numa Pompilio Llona, Puerto Santa Ana, Edificio Astillero, Piso 3, Oficina 305

Teléfono: 042075070 - 75 Ext.: 103

Email: [karlavenegas\\_ab@hotmail.com](mailto:karlavenegas_ab@hotmail.com)

GUAYAQUIL-ECUADOR

c.c. Cesar Antonio Villacis Cadena





